

DAILYWORK IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS JUNTO CON EL
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

DAILYWORK IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

ÍNDICE

Informe de los Auditores Independientes
Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	Dólares estadounidenses
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IFSS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SRI	Servicio de Rentas Internas
IVA	Impuesto al valor agregado



Paredes Santos

& ASOCIADOS CIA. LTDA

- AUDITORES INDEPENDIENTES -

Independent member of



EuraAudit International

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de:

DAILYWORK IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CIA. LTDA.

Quito, 15 de abril del 2020

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Dailywork Importadora y Distribuidora Cia. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Dailywork Importadora y Distribuidora Cia. Ltda., al 31 de diciembre del 2019 y el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asunto que Requiere Énfasis – Estado de Excepción por Coronavirus y Pandemia de COVID-19

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto del asunto descrito en la Nota 1 Operaciones a los estados financieros adjuntos relacionado con el Decreto de Estado de Excepción por Coronavirus y Pandemia de COVID-19, publicado en el Registro Oficial Suplemento 163 del 17 de marzo del 2020. Los efectos en la economía nacional y mundial son considerados significativos debido a la pandemia global declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), dichos efectos serán reflejados en los estados financieros de la Compañía durante el ejercicio económico 2020 y a la fecha de emisión de nuestro informe no pueden ser cuantificados. En consecuencia, los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en dicha Nota.



Paredes Santos

& ASOCIADOS C.I.A. LTDA

- AUDITORES INDEPENDIENTES -

Independent member of



EuraAuditInternational

Otro asunto

La Junta General de Socios de Dailywork Importadora y Distribuidora Cía. Ltda., autorizó al Gerente General la venta global del negocio a su parte relacionada Laboratorios Lamosan Cía. Ltda. La Compañía ha preparado los estados financieros adjuntos de acuerdo con principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha. En consecuencia, los estados financieros no reflejan los ajustes o reclasificaciones, que serían necesarios al 31 de diciembre del 2019 para presentar la posición financiera según las decisiones tomadas por la Junta General de Socios durante el año 2020.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta General de Socios. Se espera que dicho informe esté disponible después de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si, de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta General de Socios, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) y del control interno determinado como necesario por la Administración, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha; y, el uso de las bases contables de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

Los encargados de la Administración de la Compañía son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.



**Informe de los auditores independientes
(Continuación)**

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones significativas debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre distorsiones significativas cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas significativas si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una distorsión significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de las bases contables de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.



Paredes Santos

& ASOCIADOS C.A. LTDA

- AUDITORES INDEPENDIENTES -

Independent member of



EuraAuditInternational

**Informe de los auditores independientes
(Continuación)**

Hemos comunicado a la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y regulatorios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.

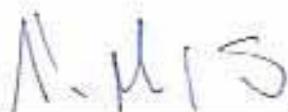
Paredes Santos & Asociados C.A. Ltda.
No. De registro en la
Superintendencia de Compañías
Valores y Seguros: 327

Dr. Luis Paredes
Socio
No. de Registro Nacional
De Contadores: 8376

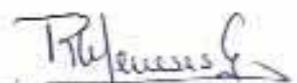
DAILYWORK IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	2019	2018
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	180.554	104.568
Documentos y cuentas por cobrar			
Clientes comerciales	6	840.536	780.571
Otras cuentas por cobrar		4.365	6.242
Inventarios	7	56.442	163.292
Activo por impuestos corrientes	8	54.190	68.568
Otros activos corrientes		11.898	12.539
Total del activo corriente		<u>1.147.985</u>	<u>1.135.810</u>
PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO	9	43.654	9.789
ACTIVO INTANGIBLE	10	1.678	3.354
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	20	18.919	8.916
Total del activo no corriente		<u>64.251</u>	<u>22.059</u>
Total del Activo		<u><u>1.212.236</u></u>	<u><u>1.157.869</u></u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Documentos y cuentas por pagar			
Proveedores	11	736.643	689.560
Otras cuentas por pagar		28.114	23.010
Préstamos	12	26.440	-
Pasivo por impuestos corrientes	13	8.075	32.152
Provisiones y acumulaciones	14	18.640	16.809
Total del pasivo corriente		<u>817.912</u>	<u>761.591</u>
OTROS PASIVOS	15	15.450	-
BENEFICIOS DEFINIDOS	16	198.460	202.027
Total del pasivo no corriente		<u>213.910</u>	<u>202.027</u>
Total del Pasivo		<u>1.031.822</u>	<u>963.618</u>
PATRIMONIO		180.414	194.251
Total del Pasivo y Patrimonio		<u><u>1.212.236</u></u>	<u><u>1.157.869</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 22 son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Antonio Moral
Gerente General



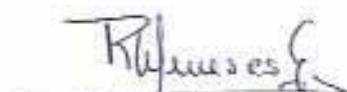
Ing. Rodio Meneses
Contadora General

DAILYWORK IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas		4 557.769	4.360.530
Menos:			
Descuentos y devoluciones en ventas		(1.098.699)	(968.646)
Ventas netas		<u>3.459.070</u>	<u>3.391.884</u>
Costo de ventas mercadería		(2.874.130)	(2.729.405)
Utilidad bruta en ventas		<u>584.940</u>	<u>662.479</u>
Gastos de ventas	17	(239.850)	(247.326)
Gastos de administración	17	(289.578)	(289.812)
Otros gastos		(101.435)	(102.746)
(Pérdida) utilidad operacional		<u>(45.923)</u>	<u>22.595</u>
Otros ingresos, egresos, neto		(17.663)	(13.589)
Resultado financiero, neto		(1.415)	(474)
Participación trabajadores	20	-	(1.280)
(Pérdida) utilidad antes del impuesto a la renta		<u>(65.001)</u>	<u>7.252</u>
Impuesto a la renta	20	<u>10.003</u>	<u>(13.054)</u>
Pérdida neta del año		(54.998)	(5.802)
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio</i>			
Nueva medición de obligaciones por ganancia actuarial		41.161	14.988
Resultado integral del año		<u>(13.837)</u>	<u>9.186</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 22 son parte integrante de los estados financieros.

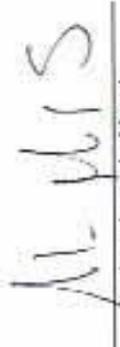

 Ing. Antonio Moral
 Gerente General

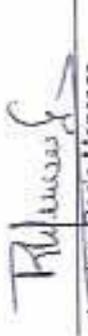

 Ing. Rocío Meneses
 Contadora General

DAILYWORK IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CIA. LTDA.
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva de Capital	Resultados		Total
				Citro Resultado Integral	Acumulados	
Saldo al 1 de enero del 2018	150,000	14,260	3,487	14,935	2,363	185,035
Resultado integral del año	-	-	-	14,968	(5,802)	9,166
Saldo al 31 de diciembre del 2018	150,000	14,260	3,487	29,923	(3,419)	194,251
Resultado integral del año	-	-	-	41,181	(54,998)	(13,837)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	150,000	14,260	3,487	71,084	(58,417)	180,414

Las notas explicativas anexas 1 a 22 son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Antonio Moral
 Gerente General


 Ing. Rocio Meneses
 Contadora General

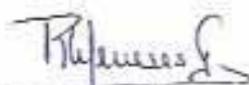
DAILYWORK IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	(65.001)	7.252
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación		
Depreciación y amortización	9.702	10.180
Reserva para jubilación patronal y desahucio, neta	37.594	35.663
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas y documentos por cobrar	(57.447)	(78.138)
Impuestos por cobrar	14.408	(17.476)
Inventarios	106.850	(35.532)
Cuentas y documentos por pagar	87.837	36.338
Impuestos por pagar	(24.077)	1.255
Provisiones y acumulaciones	1.771	3.187
Impuesto a la renta del año	-	(21.970)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	<u>91.437</u>	<u>(59.241)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de propiedad y equipo	(41.899)	-
Baja de propiedad y equipo	8	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(41.891)</u>	<u>-</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Incremento de préstamos bancarios	26.440	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>26.440</u>	<u>-</u>
Incremento (disminución) neta de efectivo y equivalentes	75.986	(59.241)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>104.568</u>	<u>163.809</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u><u>180.554</u></u>	<u><u>104.568</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 22 son parte integrante de los estados financieros



Ing. Antonio Moral
Gerente General



Ing. Rocio Meneses
Contadora General

NOTA 1 - OPERACIONES

Dailywork Importadora y Distribuidora Cia. Ltda., fue constituida mediante escritura pública del 15 de abril de 1998, posteriormente con fecha 24 de octubre del 2014 la Compañía incrementó el capital social y reformó su objeto social por el siguiente: dedicarse a la producción, comercialización, distribución, exportación e importación de toda clase de materias primas o productos terminados farmacéuticos, cosméticos o de venta libre en farmacias o bóticas del país; la representación en el Ecuador de laboratorios farmacéuticos o compañías cosmetológicas nacionales, subregionales o extranjeras, entre otras.

La operación de la Compañía se basa en la compra de productos terminados a la empresa Lamosan Cia. Ltda., (Parte relacionada) para la comercialización en el mercado ecuatoriano. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen fundamentalmente de la vinculación y acuerdos existentes con su único proveedor de inventarios para la venta.

Situación actual del país – Estado de Excepción por Coronavirus y Pandemia de COVID-19

Con fecha 17 de marzo del 2020 se publicó en el Registro Oficial Suplemento 163 el Decreto de Estado de Excepción por Coronavirus y Pandemia de COVID-19, por el cual se espera que, durante el año 2020, la situación económica nacional se vea seriamente afectada.

La pandemia de la COVID-19 es una emergencia sanitaria y social mundial que requiere de acciones efectivas e inmediatas por parte de los Gobiernos, las personas y las empresas. En ese sentido el Gobierno Nacional procedió a declarar un Estado de Excepción el cual entre sus partes principales trata lo siguiente:

- Disponer la movilización en todo el territorio nacional, de las entidades de administración pública, en especial la policía nacional, las fuerzas armadas, el Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.
- Suspensión del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y establecimiento de una cuarentena comunitaria obligatoria en las áreas de alerta sanitaria.
- Declaración de toque de queda a partir del 17 de marzo del 2020 en las condiciones dispuestas por el Comité de Operaciones de Emergencias Nacional.
- Suspensión de la jornada laboral presencial de trabajo comprendida entre el 17 al 24 de marzo del 2020, para todos los trabajadores y empleados del sector público y privado. El Comité de Operaciones de Emergencia Nacional tiene la facultad de ampliar el tiempo de suspensión. Además, se especifica que seguirán funcionando las industrias, cadenas comerciales del área de la alimentación, salud, servicios básicos, exportador, industria agrícola, ganadera y cuidado de animales.
- La función judicial será la encargada de mantener el orden público y una convivencia pacífica mediante la aplicación de sanciones contempladas en la Ley.
- Para el cumplimiento de las restricciones se podrá utilizar plataformas satelitales y de telefonía móvil para monitorear la ubicación de personas en estado de cuarentena sanitaria y aislamiento obligatorio.
- El Estado de Excepción regirá durante sesenta días a partir de la suscripción del citado Decreto.

Como resultado de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud a causa de la COVID 19 y las medidas tomadas por varios Gobiernos a nivel mundial incluido el Ecuador. Ha causado una disminución significativa en el precio internacional de barril de petróleo, con lo cual una de las principales fuentes de ingreso a la caja fiscal nacional se vea disminuida significativamente, por su parte el Gobierno ha tomado decisiones económicas relacionadas con el recorte del gasto corriente nacional, la contratación de deuda con multilaterales, así como, la banca privada ha ofrecido el refinanciamiento de los créditos entregados tanto a personas naturales como jurídicas.

(Ver página siguiente)

NOTA 1 – OPERACIONES
(Continuación)

En virtud de la situación económica nacional y global previamente descrita es importante mencionar que los efectos de estos en los estados financieros de la Sucursal serán reflejados durante el ejercicio económico 2020 y los mismos no pueden ser cuantificados en esta fecha. Se esperarían efectos potenciales en las siguientes áreas.

Instrumentos financieros – Cuentas y documentos por cobrar

La NIIF 9 establece que las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar posterior a su reconocimiento inicial deben ser medidos al costo amortizado usando el método del interés efectivo, así como las pérdidas por deterioro deben ser determinadas aplicando el modelo de pérdida crediticia esperada.

En el caso de que clientes comerciales de la Compañía por causa de la contracción económica producida por la pandemia global de la COVID-19 incurran en una suspensión de pagos de las cuentas por cobrar, la Sucursal tendrá que realizar una nueva valoración de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera de clientes comerciales y practicar ajustes para los saldos presentados al cierre del año 2019 y 2020.

Producto de esta evaluación es posible la determinación de ajustes y reclasificaciones de las propiedades y equipos.

Inventarios

La NIC 2 establece que los inventarios se reconocen al costo o valor neto de realización el que sea menor. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta.

Una variación en los precios de compra de los inventarios y la contracción del mercado para la reventa y transformación de estos podría eventualmente conseguir que el valor neto de realización sea menor que el costo y en consecuencia se requieran ajustes sobre los saldos registrados por inventarios al cierre del año 2019 y 2020.

Reconocimiento de ingresos

El resultado de las medidas aplicadas por varios Gobiernos a nivel mundial incluido el Ecuador podría eventualmente causar una disminución en los ingresos producto de las operaciones ordinarias. En consecuencia, la caída de los ingresos ordinarios podría causar que los flujos de efectivo futuros no sean suficientes para cubrir sus obligaciones corrientes y de largo plazo.

Asistencia del gobierno

El Gobierno nacional ha realizado varias ofertas de beneficios para las empresas nacionales y extranjeras que serán afectadas por la pandemia del COVID-19 de las cuales se pueden destacar reembolsos y suspensión temporal de pago de impuestos, jornadas de trabajo extendidas sin recargo de pago de horas extras para empleados, entre otras. Para lo cual será importante evaluar si dichos beneficios pueden ser considerados como subvenciones del Gobierno según lo define la NIC 20.

Empresa en marcha

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establece que los estados financieros se preparan en base del supuesto de negocio en marcha. Para lo cual durante el cierre de los estados financieros interinos de la Compañía durante el año 2020 se deben cumplir con todas las condiciones necesarias para establecer que la Compañía podrá continuar como un negocio en marcha.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de Dailywork Importadora y Distribuidora Cia. Ltda., fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para Pymes requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Traducción de moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, cuando ocurren, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro o pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados integrales.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye a fondos fijos y por depositar, depósitos en instituciones bancarias e inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

d) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento", "préstamos y cuentas por cobrar" y "activos financieros disponibles para la venta". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

(Ver página siguiente)

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Las cuentas por cobrar están representadas en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales; son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no colizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros están representados en el estado de situación financiera por proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- **Clientes:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por las ventas en el curso normal de su operación. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Debido a que la Compañía presta sus servicios en un plazo de hasta 75 días, sobre sus saldos vencidos realiza estimaciones de deterioro por estas cuentas a cobrar.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se recuperan en el corto plazo.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- **Cuentas por pagar comerciales:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 60 días.
- **Préstamos:** Son obligaciones de pago con instituciones financieras y Socios contratados en el giro normal del negocio. Se presentan al final del año a su costo amortizado.

(Ver página siguiente)

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

e) Deterioro de activos financieros

Las cuentas por cobrar se reconocen por el importe del servicio facturado, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de incobrabilidad con los clientes.

La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al valor nominal de la cartera, debido a que las transacciones no mantienen costos significativos asociados. Además, se establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

f) Propiedades y equipos

Se muestra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

El valor de las propiedades y equipos, y, la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de las propiedades y equipos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada (vehículos a 5 años, muebles, muebles y enseres y equipos de oficina a 10 años, equipos de cómputo a 5 años), siguiendo el método de la línea recta.

g) Activos intangibles

Se registran al costo menos la amortización acumulada.

La amortización de los activos intangibles se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para amortizar el valor del costo del software, durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

h) Impuesto a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% (2017 - 22%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% (2017 - 12%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta.

(Ver página siguiente)

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

i) Beneficios a los trabajadores

Beneficios de corto plazo - Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Vacaciones - Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldo - Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente las provisiones para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de descuento anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de alta calidad emitidos en el Ecuador.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes a la provisión, basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

j) Ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad. Los ingresos facturados y por los cuales no se hayan incurrido en horas de prestación de servicios profesionales, son considerados como diferidos y posteriormente se los reconoce en resultados según el avance de los proyectos contratados.

k) Gastos

Se registran en base a lo devengado.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.
- Vida útil de propiedades y equipos: Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.
- Impuesto a la renta: La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio - Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Quienes para la determinación de la tasa de descuento consideraron las tasas de interés de bonos de alta calidad emitidos en el Ecuador; y, el índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- Provisiones: Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas. La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

(Ver página siguiente)

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
(Continuación)

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y en las cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones de prestigio.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea semanalmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos locales	129,429	41,530
Fondos fijos y por depositar	51,125	63,038
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>180,554</u>	<u>104,568</u>

NOTA 6 – CLIENTES COMERCIALES

(Ver página siguiente)

DAILYWORK IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CIA. LTDA.
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
 (Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 6 – CLIENTES COMERCIALES
 (Continuación)

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Farmacolace Cia. Ltda.	550.908	564.282
Sumerlab Cia. Ltda.	41.146	-
Difare S.A.	12.909	-
Distribuidora Farmacológica C&Y Cia. Ltda.	11.309	11.709
Disfacentro Plus	10.321	9.106
Granda Zuñiga Fernando	9.477	4.133
Farmacias y Comisariatos de Medicinas S.A.	8.391	-
Carolina Rios Cia. Ltda.	5.370	4.498
Farmacias y Comisariatos Mylfarma S.A.	4.460	7.120
Asofarmadis Distribuidora Farmacéutica Cia. Ltda.	2.020	4.204
Otros clientes menores	184.224	183.404
Total	<u>840.536</u>	<u>788.456</u>
(Menos):		
Provisión para cuentas incobrables	(1) -	(7.885)
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>840.536</u>	<u>780.571</u>

(1) Los movimientos del año de la provisión para cuentas dudosas son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2019 y 2018	7.885	6.871
Adiciones	521	4.137
Ajustes y reclasificaciones	(8.406)	(3.423)
Total	<u>-</u>	<u>7.885</u>

Los saldos según la antigüedad comprenden:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por vencer	602.621	519.399
<u>Vencimientos:</u>		
1 - 30 días	172.707	209.440
31 - 120 días	51.193	49.542
121 - 360 días	12.324	9.847
más de 361 días	1.692	228
Total	<u>840.536</u>	<u>788.456</u>

DAILYWORK IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 7 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Mercaderías	56,442	163,292
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>56,442</u>	<u>163,292</u>

NOTA 8 – ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones en la fuente impuesto a la renta	37,876	29,756
Trámite reclamo ante la administración tributaria	16,314	38,842
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>54,190</u>	<u>68,598</u>

NOTA 9 – PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Instalaciones	21,442	21,443
Equipos de oficina	17,284	17,033
Equipos de computación	59,356	55,268
Muebles y enseres	19,948	19,278
Vehículos	78,854	143,941
Total de propiedades y equipos	<u>196,884</u>	<u>256,963</u>
(Menos):		
Depreciación acumulada	(153,230)	(247,174)
Total al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>43,654</u>	<u>9,789</u>

(Ver página siguiente)

DAILYWORK IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CIA. LTDA.
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
 (Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 9 – PROPIEDADES Y EQUIPOS
 (Continuación)

Los movimientos del año de esta cuenta han sido como sigue:

	<u>Instalaciones</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2018	886	6,109	5,330	2,441	5,203	19,969
Depreciación del año	(852)	(1,666)	(2,951)	(787)	(3,693)	(10,180)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	34	4,411	2,379	1,654	1,310	9,789
Adiciones	-	251	4,088	670	36,660	41,669
Bajas (neto)	-	-	-	-	(8)	(8)
Depreciación del año	-	(1,714)	(1,848)	(674)	(3,790)	(8,026)
Saldo al 1 de enero del 2019	34	2,948	4,619	1,650	34,402	43,654

Activos en garantía

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía mantiene en garantía los bienes muebles con el Banco Pichincha C.A.

DAILYWORK IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CIA. LTDA.
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
 (Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 10 – ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Software	19.742	19.742
(Menos): Amortización acumulada	(18.064)	(10.388)
Total al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>1.678</u>	<u>3.354</u>

NOTA 11 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas tienen vencimiento de corto plazo, Por las cuales no se han entregado garantías sobre las mismas y no devengan intereses.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año 2019 y 2018 con partes relacionadas. Los términos y condiciones bajo los cuales se realizaron estas transacciones fueron acordados entre ellas y son equiparables a operaciones realizadas con terceros independientes.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Laboratorio Farmacéutico LAMOSAN Cia. Ltda</u>		
Compras de producto terminado	3,032,409	2,734,843
	<u>3,032,409</u>	<u>2,734,843</u>

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Documentos y cuentas por pagar		
Laboratorio Farmacéutico LAMOSAN Cia. Ltda.	736.643	689.560
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>736.643</u>	<u>689.560</u>

Remuneración del personal clave de la gerencia

La Compañía reconoció en los resultados corrientes del año 2019 gastos por remuneración del personal clave de la gerencia un valor de US\$. 65.998 (2018 US\$. 51.703).

NOTA 12 – PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO	26.440	-
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>26.440</u>	<u>-</u>

(Ver página siguiente)

DAILYWORK IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
 (Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 12 – PRÉSTAMOS
 (Continuación)

Un detalle de los préstamos bancarios se presenta a continuación.

<u>Institución financiera</u>	<u>Operación</u>	<u>Fecha de inicio</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Plazo (días)</u>	<u>Tasa de interés anual</u>	<u>Valor préstamos</u>		<u>Tipo de garantía</u>
						<u>2019</u>	<u>2018</u>	
Banco de la Producción Produbanco S.A.	CAR10100561379000	8/30/2019	8/30/2022	1.060	9,76%	402	-	Industrial
Banco de la Producción Produbanco S.A.	CAR10100561380000	8/30/2019	8/30/2022	1.060	9,76%	12.656	-	Industrial
Banco de la Producción Produbanco S.A.	CAR10100561384000	8/30/2019	8/30/2022	1.060	9,76%	12.958	-	Industrial
Banco de la Producción Produbanco S.A.	CAR10100561387000	8/30/2019	8/30/2022	1.060	9,76%	384	-	Industrial
						<u>26.440</u>	<u>-</u>	

NOTA 13 – PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

(Ver página siguiente)

DAILYWORK IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 13 – PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES
(Continuación)

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto al valor agregado (IVA)	4.461	4.125
Retenciones del impuesto a la renta	3.400	5.833
Retenciones del impuesto al valor agregado	214	224
Impuesto a la renta de la Compañía (1)	-	21.970
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>8.075</u>	<u>32.152</u>

(1) Ver Nota 20

NOTA 14 – PROVISIONES Y ACUMULACIONES

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios sociales	11.514	8.481
Obligaciones con el IESS	6.287	6.425
Participación trabajadores utilidades	-	1.280
Imprevistos empleados	839	683
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>18.640</u>	<u>16.869</u>

NOTA 15 – OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Plan automóvil	15.450	-
Saldo al 31 de diciembre 2019 y 2018	<u>15.450</u>	<u>-</u>

NOTA 16 – BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre, comprende:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	(1)	151.537	156.213
Desahucio	(2)	46.923	45.814
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018		<u>198.460</u>	<u>202.027</u>

(Ver página siguiente)

NOTA 16 – BENEFICIOS DEFINIDOS
 (Continuación)

- (1) La jubilación patronal de acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieron prestado sus servicios de forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	156,213	138,134
Costo del servicio en el periodo actual	20,757	17,200
Costo financiero	11,856	10,622
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida - ORI	(13,677)	(3,741)
Efecto de reducciones y liquidaciones - ORI	(21,551)	(6,002)
	(2,061)	-
Total	<u>151,537</u>	<u>156,213</u>

- (2) La bonificación por desahucio de acuerdo con el Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. La siguiente tabla resume los componentes del gasto por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	45,814	43,218
Costo del servicio en el periodo actual	5,071	4,567
Costo financiero	3,452	3,273
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	(5,932)	(5,244)
Beneficios pagados	(1,482)	-
Total	<u>46,923</u>	<u>45,814</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas con efecto para los ejercicios 2019 y 2018 en la constitución de esta provisión son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Tasa esperada de incremento salarial	1.50%	1.50%
Tasa de rotación	11.80%	11.80%
Tabla de mortalidad e invalidez	TMI IESS 2002	TMI IESS 2002

El cálculo de los beneficios definidos para los empleados a largo plazo fue realizado por un actuario independiente calificado.

NOTA 17 – GASTOS POR NATURALEZA

Los gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

<u>2019</u>	<u>Gastos de ventas</u>	<u>Gastos de Administración</u>	<u>Total</u>
Sueldos	64,046	126,175	190,221
Comisiones	47,637	-	47,637
Beneficios sociales	52,221	47,437	99,658
Movilización	28,873	-	28,873
Publicidad	1,508	-	1,508
Fletes	11,099	-	11,099
Gastos generales	27,808	98,394	126,202
Honorarios	-	3,022	3,022
Arriendos	-	1,044	1,044
Servicios	-	11,266	11,266
Depreciaciones y amortizaciones	6,658	2,240	8,898
Total	<u>239,850</u>	<u>289,578</u>	<u>529,428</u>

<u>2018</u>	<u>Gastos de ventas</u>	<u>Gastos de Administración</u>	<u>Total</u>
Sueldos	63,306	127,405	190,711
Comisiones	52,832	-	52,832
Beneficios sociales	48,915	46,624	95,539
Movilización	28,024	-	28,024
Publicidad	1,007	-	1,007
Fletes	12,926	-	12,926
Gastos generales	32,380	96,263	128,643
Honorarios	-	4,436	4,436
Arriendos	-	1,044	1,044
Servicios	-	10,831	10,831
Depreciaciones y amortizaciones	7,936	3,209	11,145
Total	<u>247,326</u>	<u>289,812</u>	<u>537,138</u>

NOTA 18 – CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía al cierre de los años 2019 y 2018 es de US\$. 150.000 y está compuesto de 150.000 participaciones sociales de US\$. 1 cada una.

NOTA 19 – RESERVA LEGAL

(Ver página siguiente)

NOTA 19 – RESERVA LEGAL
 (Continuación)

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 20 – CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

El movimiento del activo y pasivo por impuestos diferidos y las partidas que le dieron origen, se muestran a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios definidos	18.919	8.916
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>18.919</u>	<u>8.916</u>

Conciliación del gasto por impuesto a la renta

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	-	21.970
Impuesto a la renta diferido	(10.003)	(8.916)
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>(10.003)</u>	<u>13.054</u>

De acuerdo con lo que establece en la ley de régimen tributario interno, la empresa ha preparado la conciliación tributaria como sigue:

(Ver página siguiente)

NOTA 20 – CONCILIACIÓN TRIBUTARIA
 (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
(Pérdida) utilidad del ejercicio	(65.001)	8.532
(-) Participación trabajadores	-	1.280
(+) Gastos no deducibles	39.943	44.579
= Base imponible antes de impuesto a la renta	<u>(25.058)</u>	<u>54.391</u>
Tasa impositiva	25%	25%
Impuesto a la renta causado	-	13.598
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	-	21.970
Impuesto a la renta determinado	-	21.970
(-) Retenciones en la fuente	(30.090)	(29.756)
(-) Crédito de años anteriores	(7.786)	-
Saldo a favor del contribuyente	<u><u>(37.876)</u></u>	<u><u>(7.786)</u></u>

Aspectos Tributarios

Con fecha 31 de diciembre del 2019, se publicó en el primer suplemento del Registro Oficial número 111 la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria. A continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley.

Creación de nuevos tributos

- Se crea la contribución única y temporal para las sociedades que hubieran percibido ingresos gravados iguales o superiores a US\$. 1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018. La cual se deberá pagar hasta el 31 de marzo de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, según una tabla progresiva que inicia en el 0,10% para ingresos hasta los US\$. 5.000.000; el 0,15% hasta los US\$. 10.000.000 y el 0,20% en montos superiores a los diez millones de dólares. La contribución no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018, además que dicha contribución no constituirá un gasto deducible ni tampoco podrá ser utilizada como crédito tributario. Finalmente, la falta de presentación de dicha declaración será sujeta a una multa de US\$. 1.500 por cada mes o fracción de mes sin que la misma supere el 100% de dicha contribución.
- Se establece el régimen simplificado para emprendedores y microempresarios, el cual es obligatorio para quienes cumplan las condiciones de microempresa. Estos contribuyentes:
 - Determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial; y,
 - Presentarán las declaraciones y efectuarán el pago correspondiente de los impuestos al valor agregado (IVA) y a los consumos especiales (ICE) en forma semestral.

(Ver página siguiente)

NOTA 20 – CONCILIACIÓN TRIBUTARIA
(Continuación)

- Se crea el impuesto único a las actividades agropecuarias con una tarifa progresiva entre el 0% y el 1.8% para productores y comercializadores locales, y del 1.3% al 2% para exportadores.

Reformas al Impuesto a la Renta

- Por única vez, se reduce en el 10% el impuesto a la renta del 2019 para los sectores agrícola, ganadera y/o agroindustrial de las provincias de: Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Cañar afectados por la paralización de octubre de 2019.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta obligatorio. Su pago será voluntario por parte de los contribuyentes. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán mediante reglamento.
- Se elimina la deducción de gastos personales para personas con ingresos netos de US\$. 100.000 o más. Estos contribuyentes solamente podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, sin que superen el cincuenta por ciento (50%) del total de ingresos gravados o en uno punto tres (1.3) veces a la fracción básica desgravada.
- Se califican como nuevos sectores priorizados a los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos.
- Se exonera a los pagos parciales de los rendimientos financieros acreditados antes del plazo mínimo de tenencia.
- Se exonera a los ingresos por la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.
- Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior para sociedades y personas naturales distintas de instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos con partes relacionadas no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal.
- Se establece la no deducibilidad de los intereses de préstamos contraídos entre septiembre y diciembre de 2019, para pagar dividendos. Los abonos de estos créditos estarán sometidos al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).
- Se establece una nueva regla para la deducibilidad de provisiones de desahucio y de pensiones jubilares patronales.
- Se aplicará una retención del 25% sobre el ingreso gravado (que corresponderá al 40% del dividendo distribuido) al momento de distribuir dividendos a accionistas del exterior.
- Se aplicará una retención de hasta el 25% sobre los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador. El impuesto pagado por la sociedad dejará de considerarse crédito tributario.
- Se aplicará una retención del 35% sobre los dividendos de los socios que no cumplan la obligación de reportar la composición accionaria.

(Ver página siguiente)

NOTA 20 – CONCILIACIÓN TRIBUTARIA
(Continuación)

- La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

Reformas al Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%.
- Se gravó con IVA a los servicios digitales, tanto locales como importados.

Reformas al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)

- Se grava con ICE al consumo de fundas plásticas entregadas al consumidor final en establecimientos de comercio.
- Se grava con ICE al consumo de tabaco calentado y líquidos que contengan nicotina.
- Se grava con ICE al consumo de planes de telefonía móvil individuales.
- Se reduce la tarifa aplicable a la cerveza artesanal y se incrementan las tarifas aplicables a la cerveza industrial.

Reformas al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Se exime de ISD a los dividendos remesados a favor de socios domiciliados en paraísos fiscales.
- Se gravan con ISD los abonos de créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019, utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

Otras reformas

- Se introduce al Código Tributario una lista de derechos de los sujetos pasivos.
- Se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros.

NOTA 21 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización por parte del Gerente General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

NOTA 22 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (15 de abril del 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos. Excepto por la continuidad de las operaciones habituales de la Compañía en el futuro, dado que con fecha 09 de marzo del 2020 se reunió la Junta Extraordinaria General de Socios y autorizó al Gerente General la venta global del negocio a la empresa Laboratorio Lamosan Cia. Ltda.